

ANEXO II

ORGANIGRAMA PUESTOS DE TRABAJO

AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

**MODIFICACION PRESUPUESTOS PLENO
MARZO 2.020**

ALCALDIA

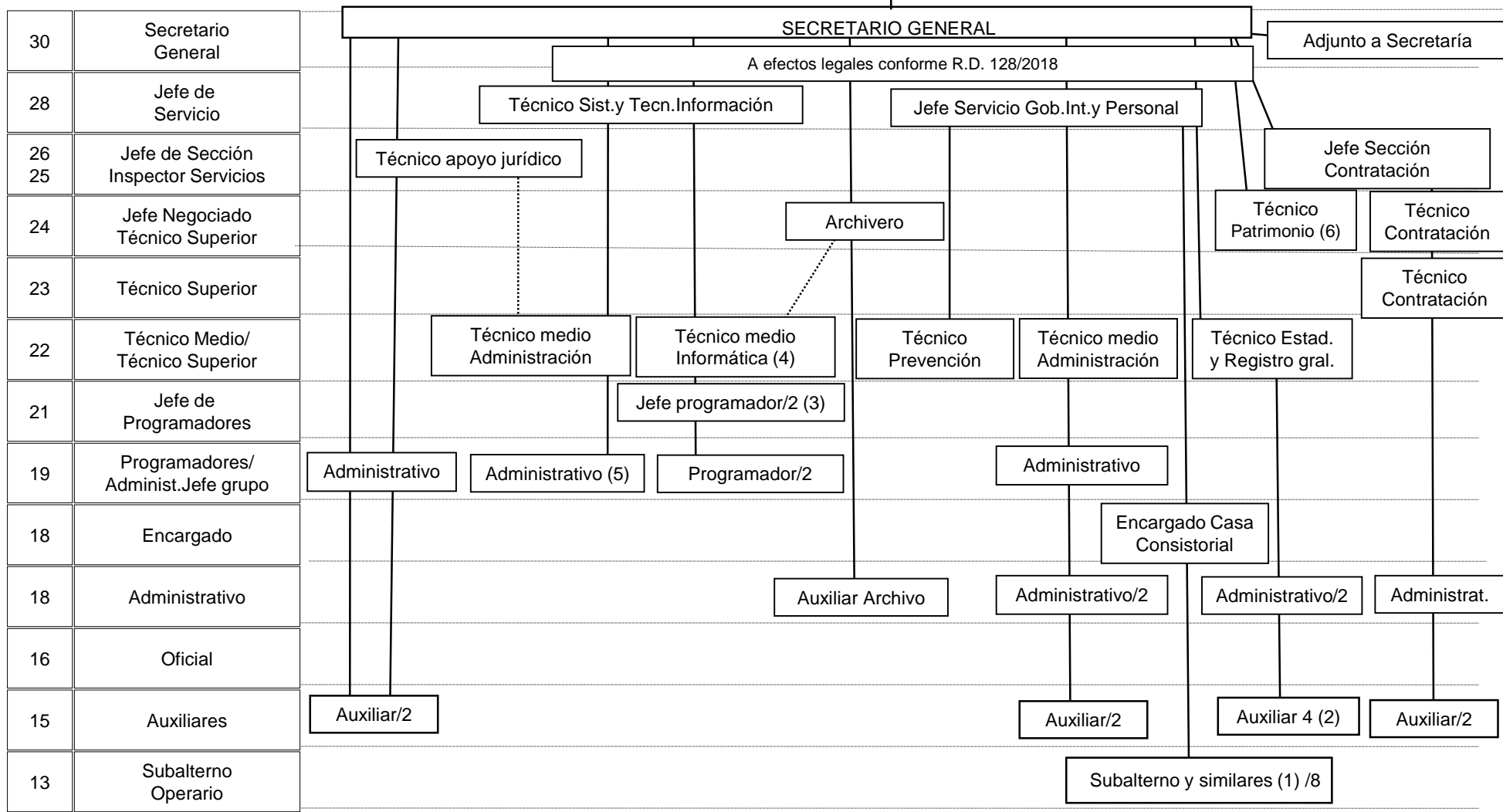
Presupuestos 2.020

30				
28	Jefe de Servicio		Personal eventual/1	
27	Adjunto a Jefe de Servicio			
26	Jefe de Sección		Jefe gabinete alcaldía/1	
25	Técnico Superior		Personal eventual/1	
22	Técnico Medio		Personal Eventual/2	
21	Jefe de Programadores			
19	Jefe de Grupo		Personal Eventual/1	
18	Administrativo		Personal eventual / 6	
16	Oficial			Conductor oficial/2
15	Jefe Sub. Auxiliares			
14	Ayudante			
13	Subal. Operario			

AREA 1: ADMINISTRACIÓN, PERSONAL, SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN Y ADMINISTRACION ELECTRONICA

CONCEJALIA DE GOBIERNO INTERIOR Y PERSONAL, PATRIMONIO Y CONTRATACION, SISTEMAS DE LA INFORMACION Y ADMINISTRACION ELECTRONICA

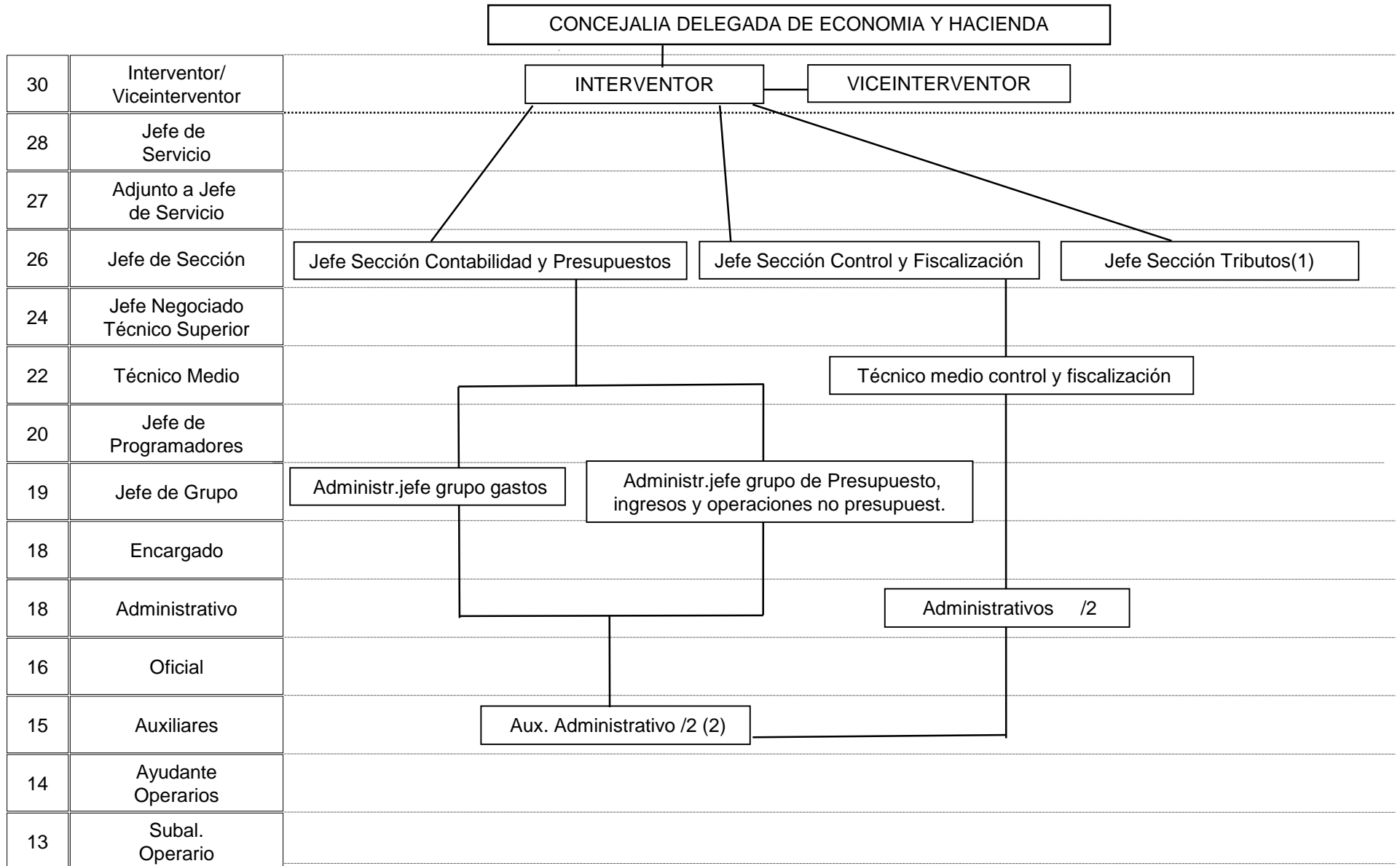
Presupuestos 2.020



1. 1 Alguacil (auxiliares policía), 5 Operarios de Cometidos Varios, 1 Subalterno-Portero, 1 Notificador
2. Se incluye plaza de nueva creación, pasando Ana Pascual al área 5. El Auxiliar de Registro de Urb. se le incluye en el área 3
3. Una a extinguir cuando promocióne el Programador/operador a plaza de Técnico Medio
4. Hay otro técnico medio de informática adscrito a Tesorería
5. Adscritos al nuevo Departamento de Modernización Administrativa
6. Con apoyo Auxiliar del personal de Patrimonio Histórico del área 5

AREA 2: ECONOMIA Y HACIENDA

Presupuestos 2.020

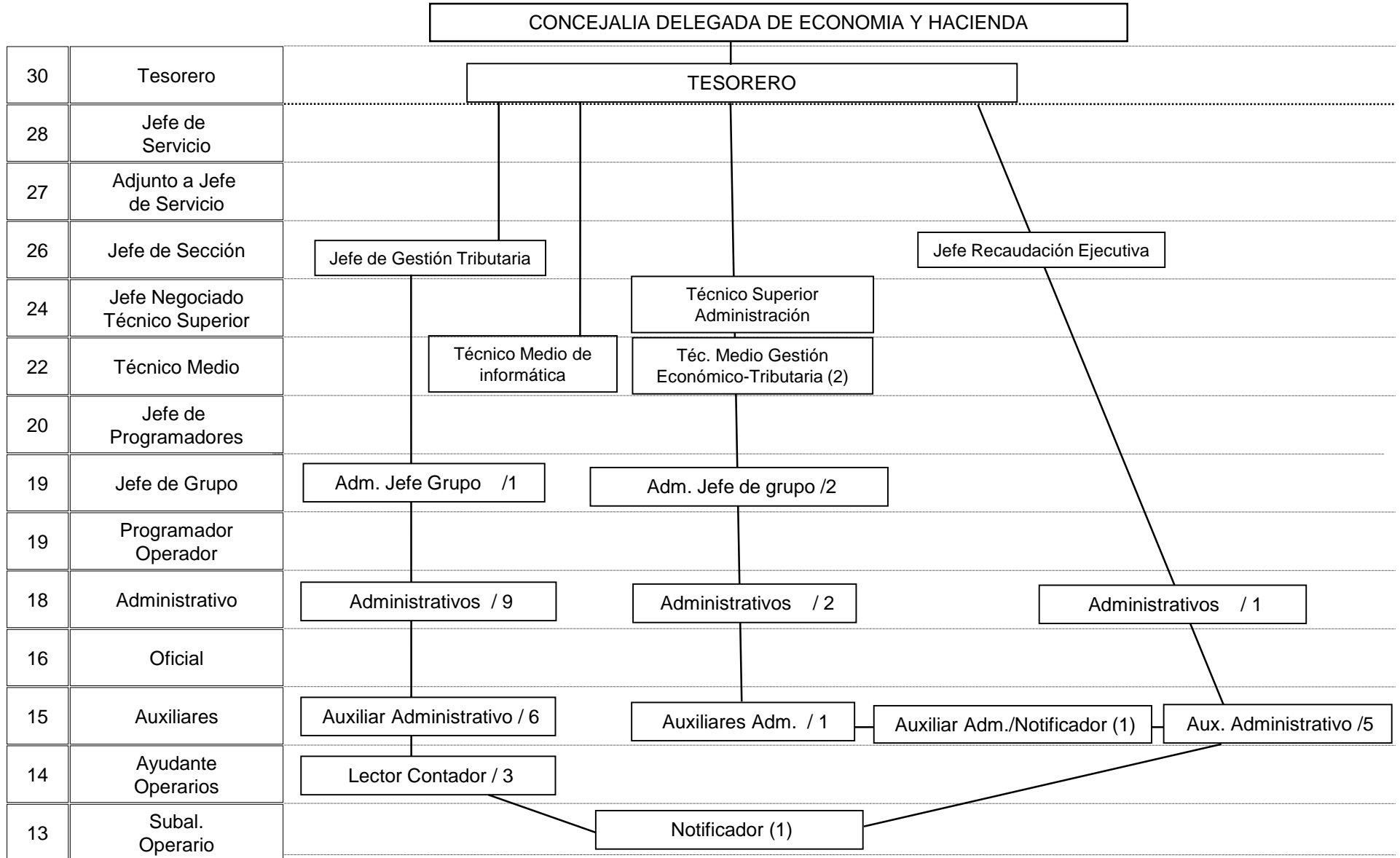


(1) con dependencia del personal administrativo-auxiliar del área

(2) Uno a extinguir cuando se cubra la plaza de superior categoría dentro del departamento de control y fiscalización

AREA 2: ECONOMIA Y HACIENDA

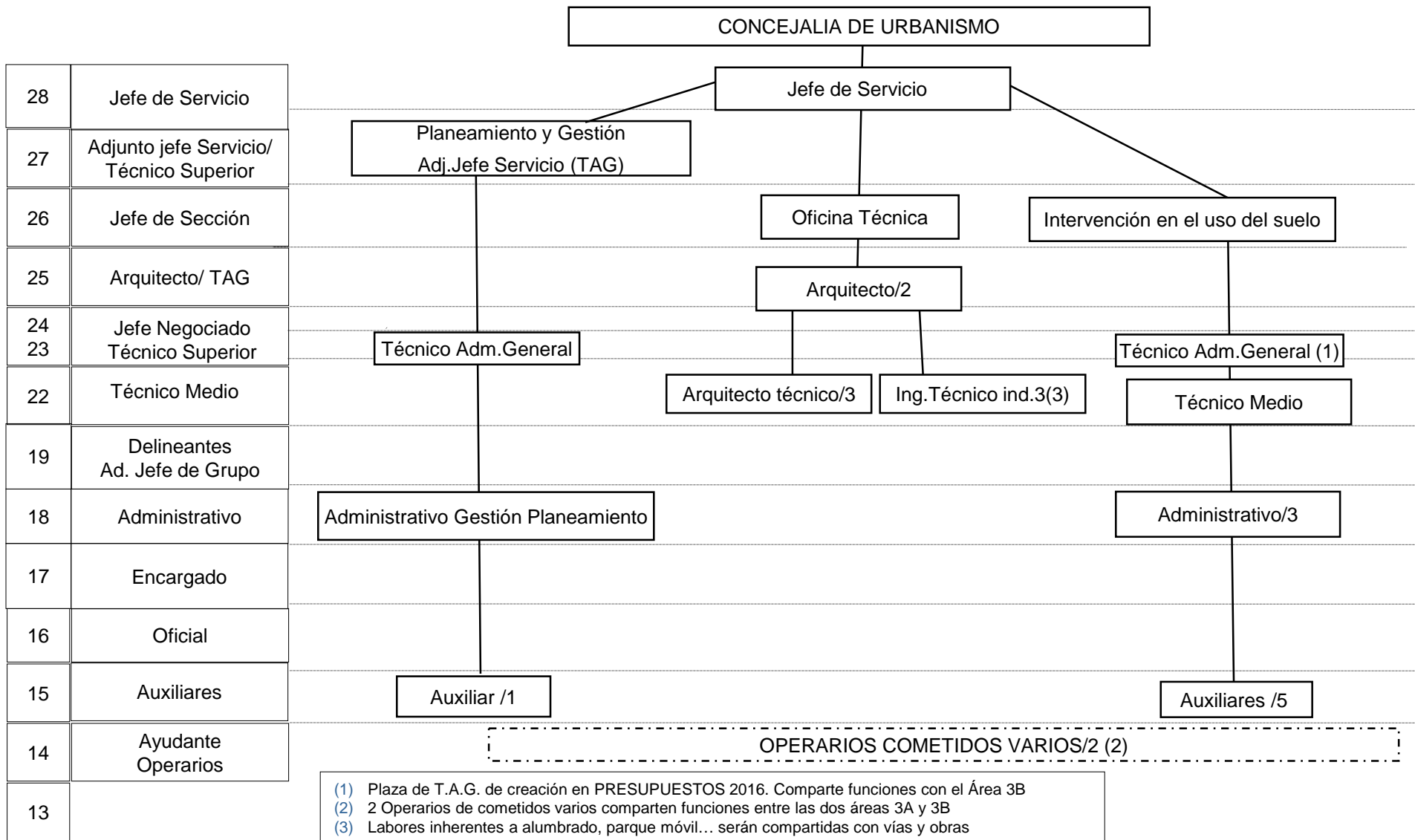
Presupuestos 2.020



(1) Plaza incurra en Plan de Empleo amortizándose la de Notificador en el caso de promoción
 (2) La Plaza de Técnico medio de gestión económico – tributaria se amortizará con la promoción de su titular

AREA 3A: URBANISMO

Presupuestos 2.020



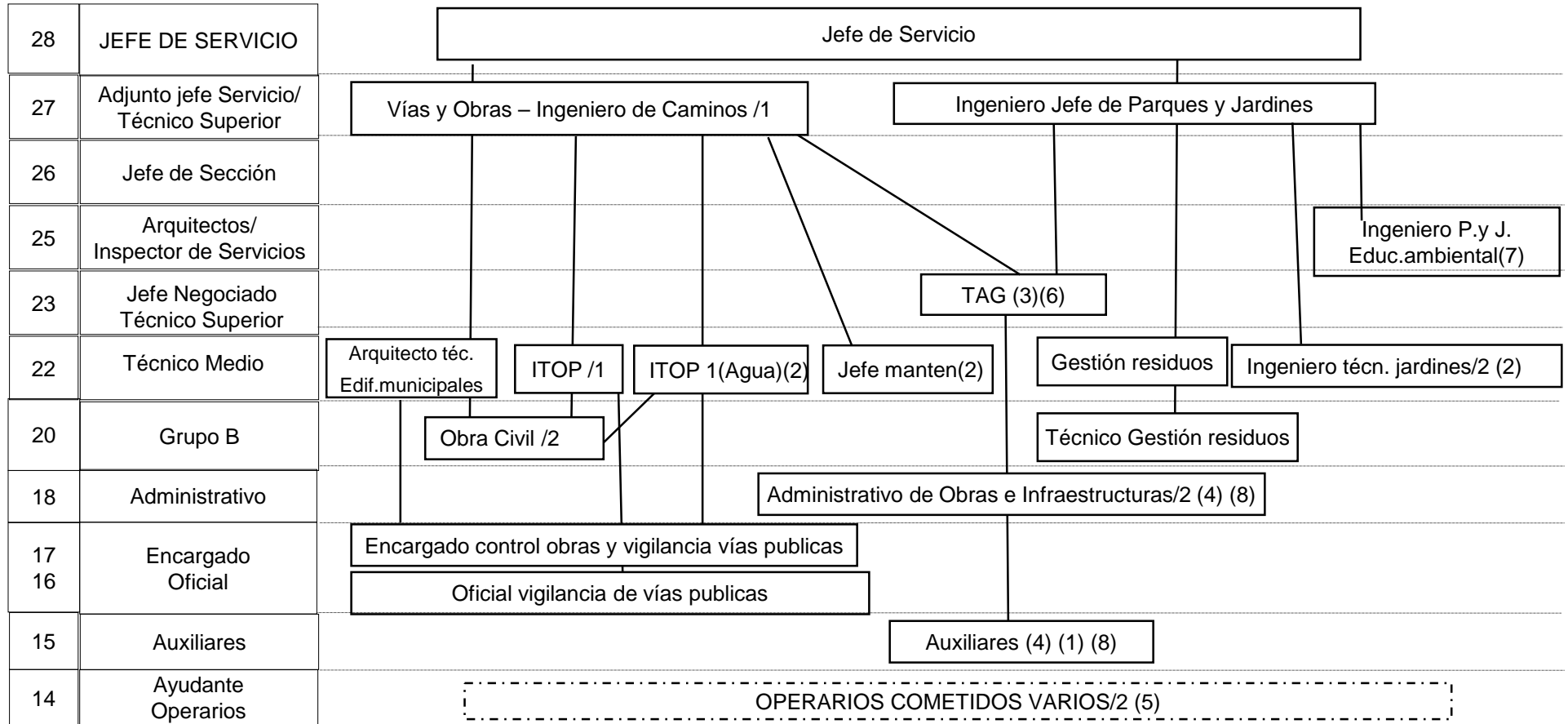
- (1) Plaza de T.A.G. de creación en PRESUPUESTOS 2016. Comparte funciones con el Área 3B
- (2) 2 Operarios de cometidos varios comparten funciones entre las dos áreas 3A y 3B
- (3) Labores inherentes a alumbrado, parque móvil... serán compartidas con vías y obras

AREA 3B: OBRAS, SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS, MEDIO AMBIENTE (1ª PARTE)

CONCEJALIA DE OBRAS, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

CONCEJALIA DE MEDIO AMBIENTE

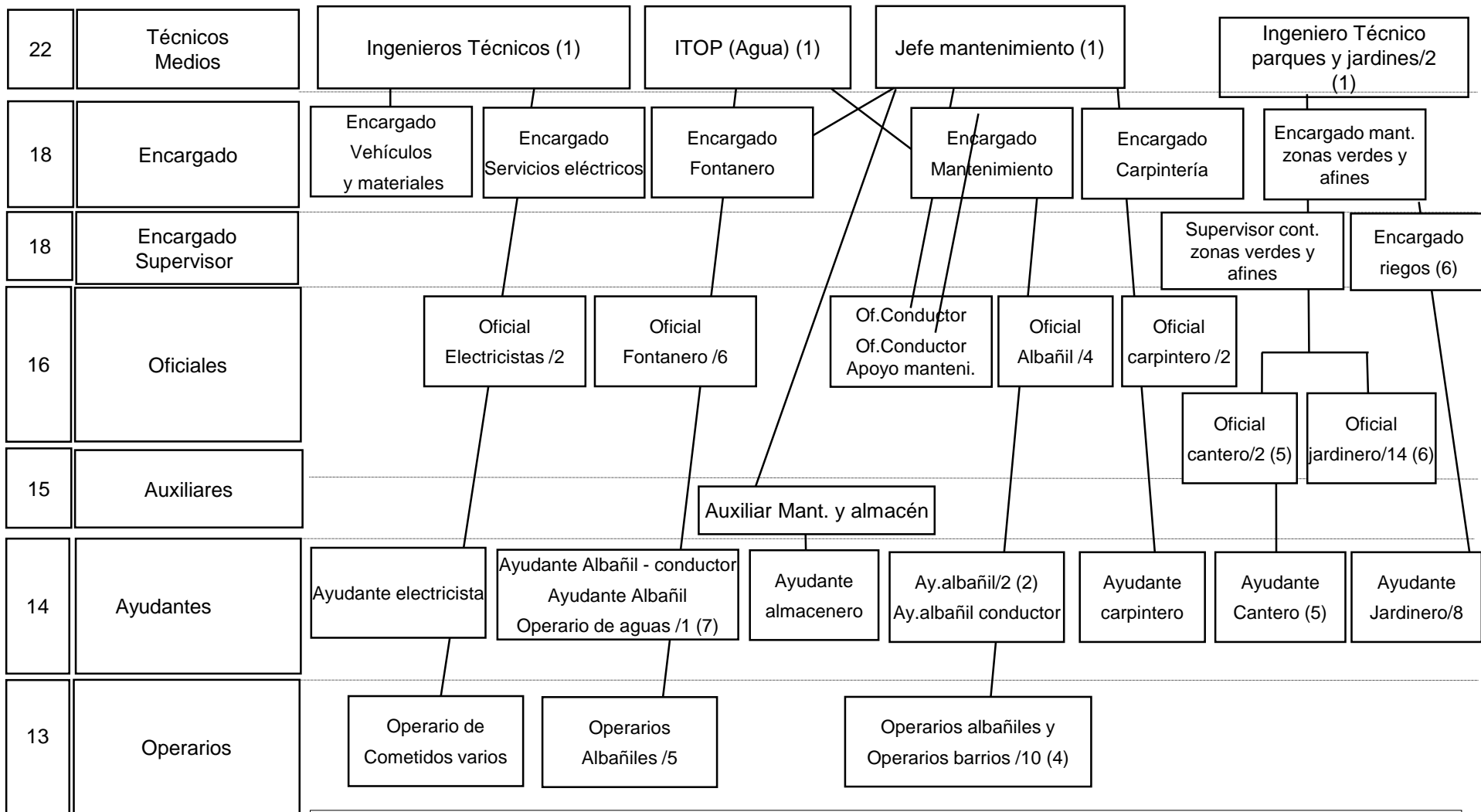
Presupuestos 2.020



- (1) Adscrito un auxiliar administrativo del Registro
- (2) El personal dependiente figura en hoja anexa
- (3) Se comparten funciones de protección civil
- (4) Se integra el que fue Administrativo de Protección Civil – Acuerdo RPT 2013
- (5) Se comparten 2 operarios de cometidos varios en Área 3A y 3B
- (6) Plaza de TAG de creación en PRESUPUESTOS 2016. Comparte funciones con Negociado de Licencias
- (7) Se amortizará una plaza de Ingeniero técnico con aquel que promocione a Ingeniero de parques y jardines y educación ambiental
- (8) Un Administrativo y un Auxiliar comparten funciones en autorizaciones de ocupación de vía pública para actividades diversas a las órdenes de la concejalía de Seguridad

AREA 3B: OBRAS, SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE (2ª PARTE)

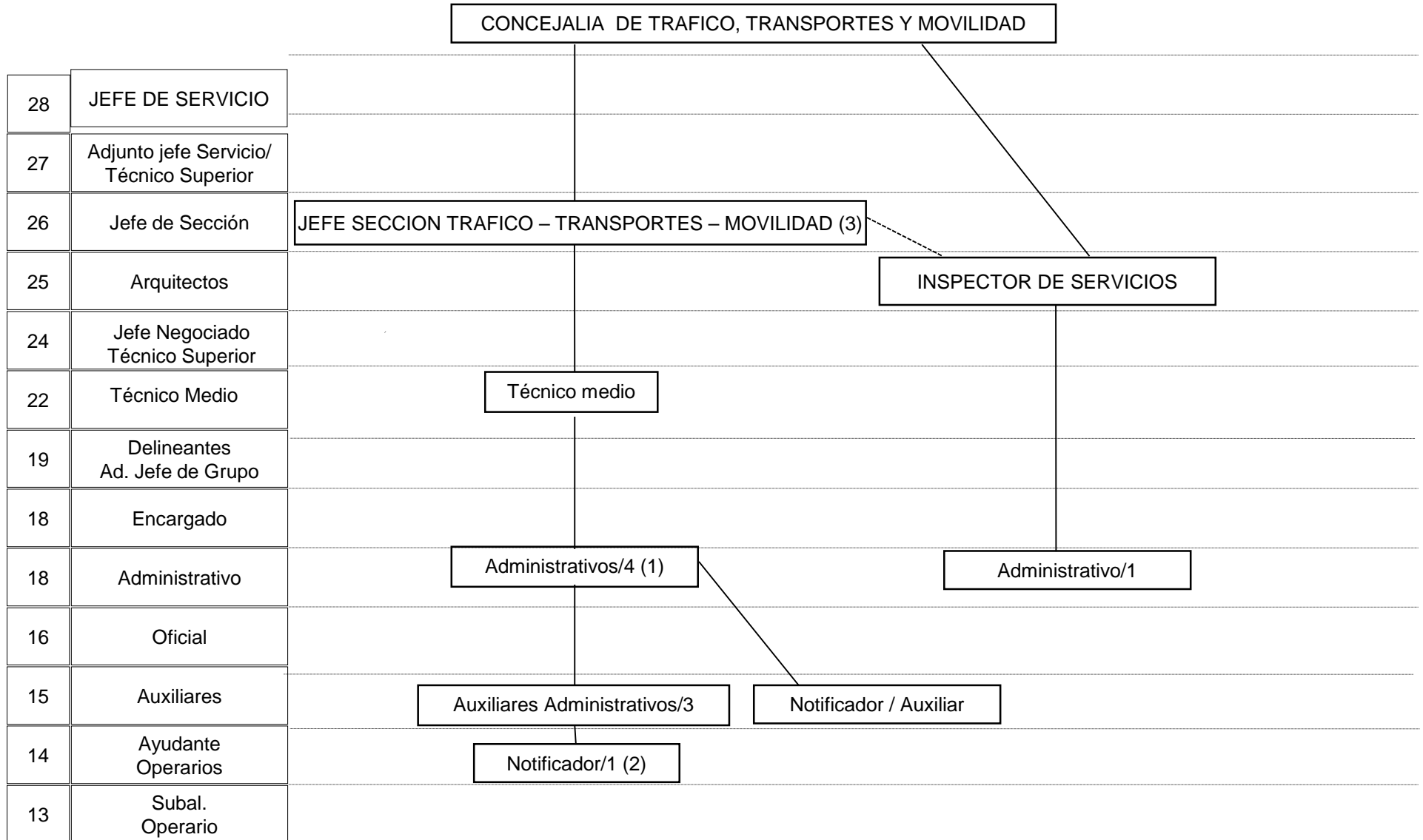
Presupuestos 2.020



- (1).- Pertenecen a la Sección de Licencias INGENIEROS TEC. INDUSTRIALES, figurando aquí el personal que depende de aquellos.
- (2).- Uno haciendo funciones de ayudante de camión
- (3).- El Encargado de Mantenimiento depende del ITOP de AGUA en las funciones relativas a la Red de Saneamiento y Alcantarillado de Aguas
- (4).- Se incluyen tres operarios de barrios incorporados de Revenga, Madrona, Fuentemilanos (uno en plaza de alguacil y 2 de operarios de com.varios)
- (5).- Se amortizan la plaza de ayudante cantero en el caso de que promociione a plaza de oficial cantero su titular
- (6).- Se amortiza la plaza de oficial de mantenimiento de jardines experto en riegos que promociione a la de Encargado
- (7) – Se amortiza con la promoción de aquel que participe en selección de plaza de oficial de vigilancia de vías públicas) en plan de empleo

AREA 3C: TRAFICO - TRANSPORTES - MOVILIDAD

Presupuestos 2.020



(1).- Figura adscrito un Oficial de Policía Local en segunda actividad

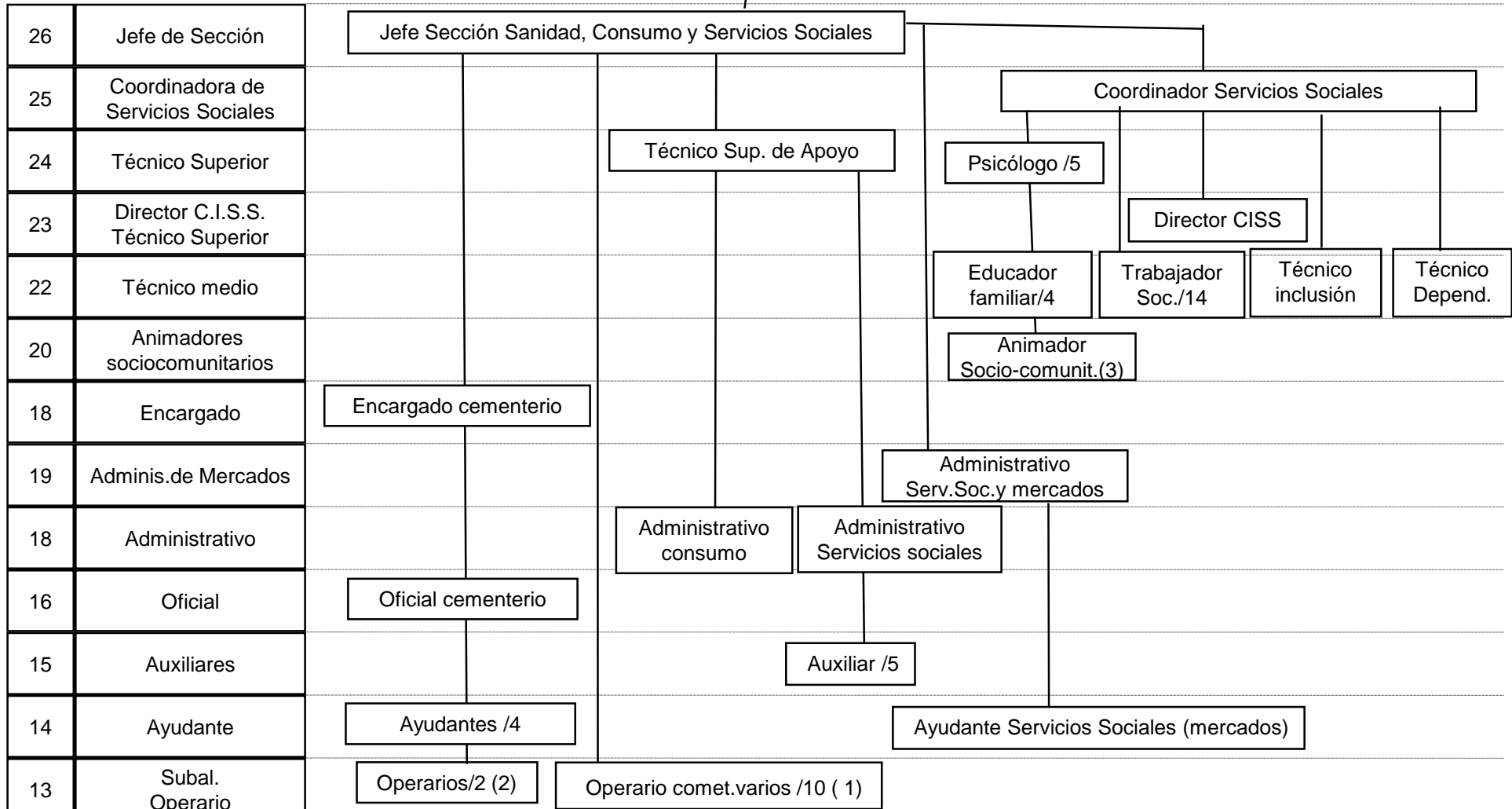
(2).- Plaza incurra en plan de empleo amortizándose la de notificador en caso de promoción de su titular

(3).- Se proporcionará apoyo jurídico por el Jefe de Sección de Tráfico y Transportes

AREA 4: SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD, SANIDAD Y CONSUMO

CONCEJALIA DELEGADA DE SERVICIOS SOCIALES

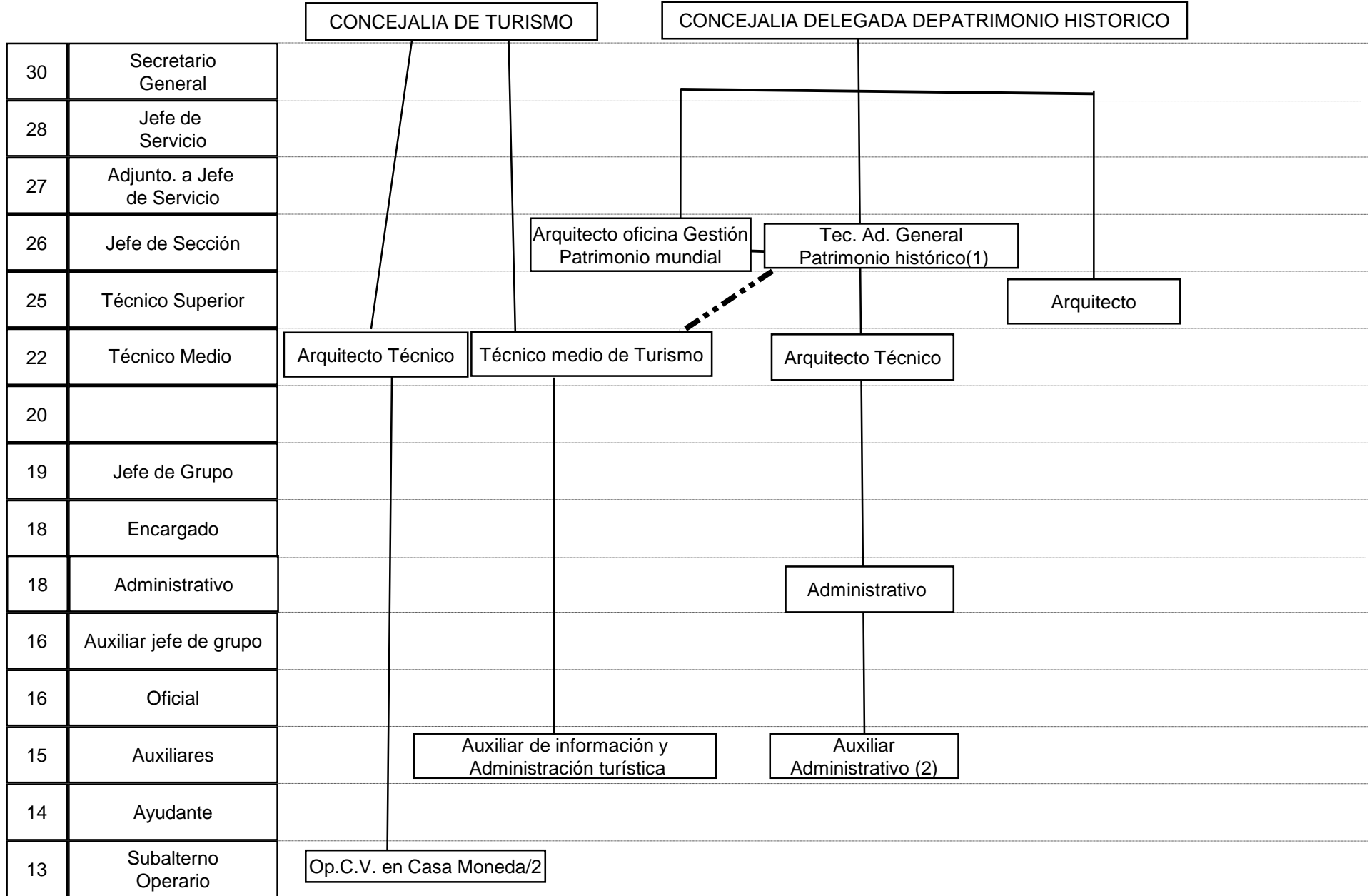
Presupuestos 2.020



- (1) 4 en CISS, 3 en S.José, 1 en Centro autoayuda, 1 en S.Soc.centro, 1 que se adscribirá según necesidades
- (2) Uno de ellos con posibles funciones en todo el Área de Servicios Sociales como Operario cometidos varios y sep.-vigilante -
- (3) Prevista transformación Grupo A2

**AREA 5: CULTURA, TURISMO, JUVENTUD, DEPORTES, EDUCACION, PATRIMONIO HIST. Y PART. CIUDADANA,
TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO
5A.- PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO**

Presupuestos 2.020

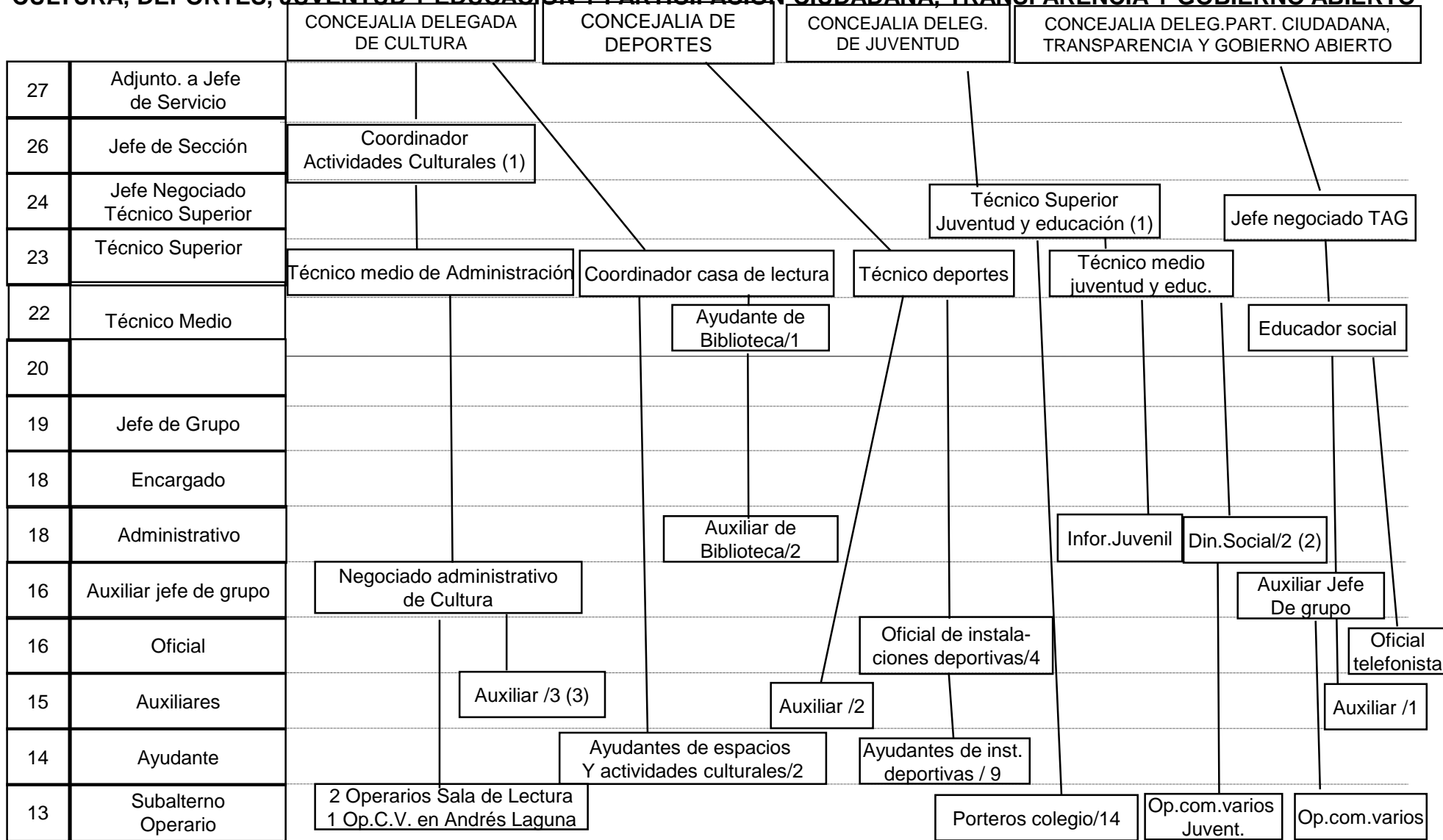


(1) Apoyo jurídico del departamento de Turismo

(2) Con apoyo Auxiliar en Patrimonio

**AREA 5: CULTURA, TURISMO, JUVENTUD, DEPORTES, EDUCACION, PATRIMONIO HIST.Y PARTICIPACION CIUD.
5B.- CULTURA, DEPORTES, JUVENTUD Y EDUCACION Y PARTICIPACION CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO**

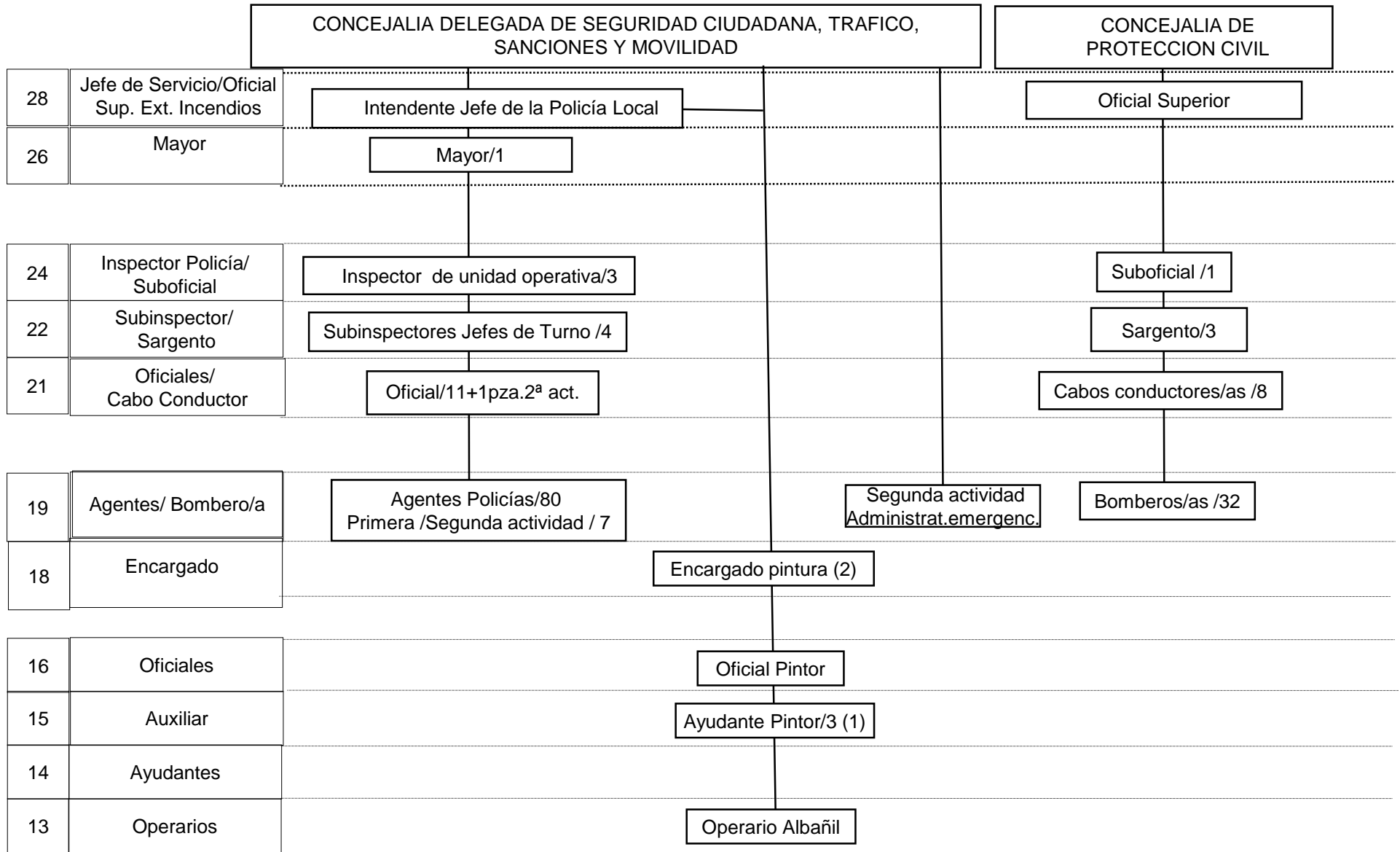
Presupuestos 2.020



- (1) Apoyo jurídico por la técnico de apoyo de secretaría en cultura, juventud y educación
- (2) Una a extinguir por la promoción del titular a plaza de Técnico Medio de Juventud o Técnico super.
- (3) Se incluye auxiliar administrativo en sala de lectura
- (4) Sin perjuicio de que las suplencias se realizan por personal ordenanza o asimilados

AREA 6: SEGURIDAD PUBLICA

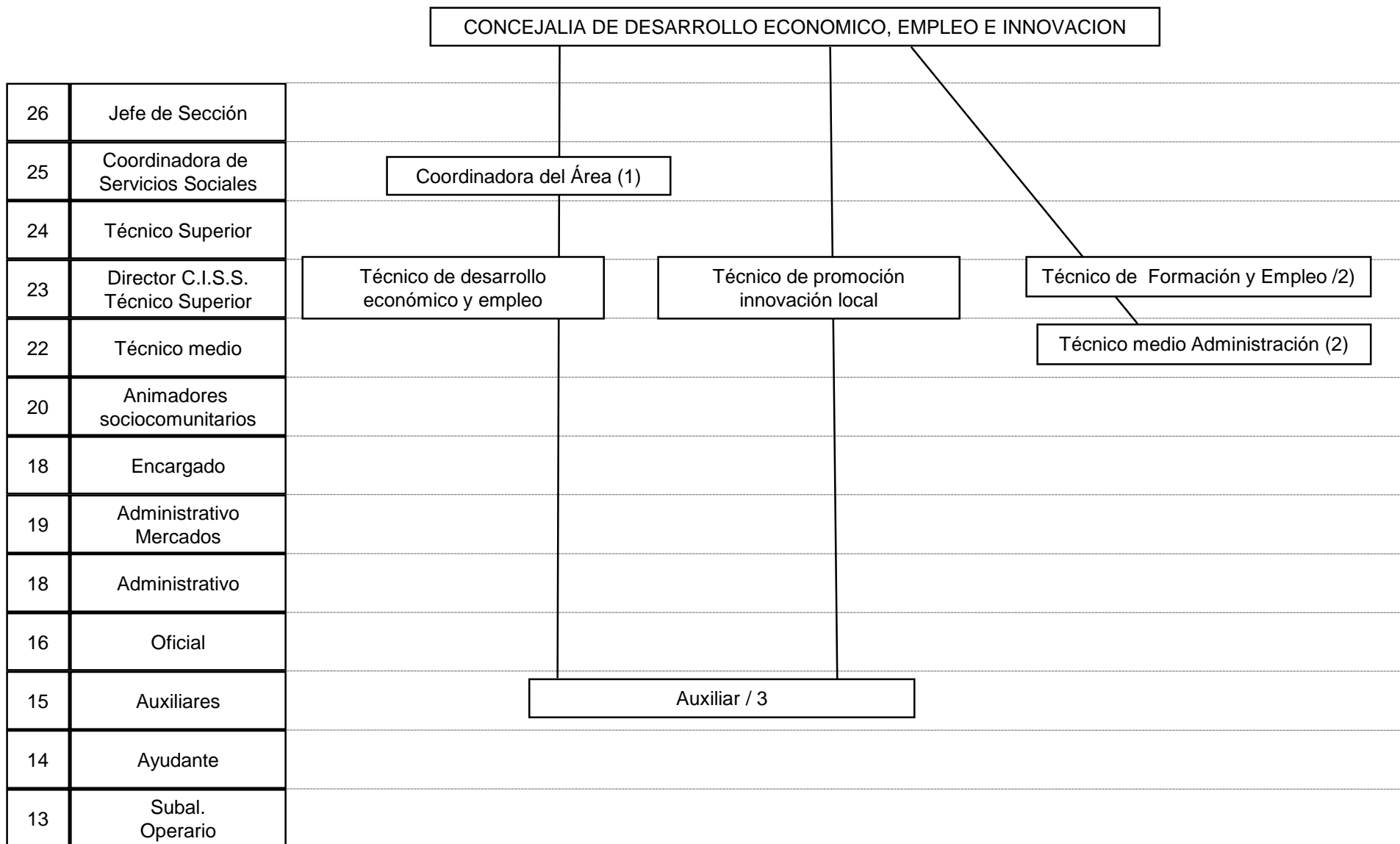
Presupuestos 2.020



- (1) Se transforma en plaza de oficial la vacante del ayudante que promoció a oficial.
- (2) Estarán coordinados en su actuación con la Sección de Tráfico y Movilidad
- (3) Plaza de nueva creación que supondrá la amortización del Técnico de extinción cuando se produzca la promoción

AREA 7: DESARROLLO ECONOMICO, EMPLEO E INNOVACION

Presupuestos 2.020



1. Funciones de apoyo jurídico del Técnico Jurídico de apoyo adscrito a Secretaría,
2. Prestando servicios en programas de formación y empleo